

CARTA COMPROMISO DE OBLIGATORIEDAD DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

Huichapan Hgo., a **16 de Mayo del 2022.**

Por medio de la presente, hago constar que he leído el Código de Ética y Conducta para la Administración Pública del Municipio de Huichapan, Hidalgo. Y además que comprendo que todos sus principios, normas, misión, valores y modelos de conducta son de carácter obligatorio para todos los servidores públicos adscritos a la Administración Pública Municipal.

Al comprometerme a conducirme bajo los preceptos que establece el Código de Ética y Conducta sé que contribuyo a desarrollar un mejor ambiente de trabajo, en el cual podemos sobresalir como equipo y así ofrecer mejores servicios a la ciudadanía municipal, preservando la confianza que ha depositado en el personal que integra el Gobierno Municipal 2020-2024.

Por lo anterior, con mi firma en el presente documento, ratifico mi compromiso de cumplir el Código de Ética y Conducta bajo el que se rige la Administración Pública Municipal, y a través de él, conducirme con amabilidad, con sentido de justicia, equidad y transparencia en el desempeño de mis actividades.

Atentamente.



C. CLAUDIA LUCIA PIÑA RIVERA

Acuse de entrega de credencial de trabajo.

Huichapan, Hidalgo., a 14 de Junio de 2022

Mediante la presente hago constar que he recibido y firmado mi **credencial de trabajo, la cual me identifica como servidor público dentro de la Administración Pública del Municipio de Huichapan, Hidalgo(2020-2024)**, por lo que acepto de conformidad cumplir con la portación de esta en un lugar visible de mi persona, durante el desempeño de mis funciones y así mismo estoy consciente que de no portarla seré acreedor a la sanción que corresponda.

Así como también acepto hacer buen uso de esta, dentro y fuera de mi trabajo y que es totalmente personal e intransferible.



Claudia Lucia Piña Rivera

Nombre y firma del trabajador

Ccp. Expediente

**CARTA COMPROMISO DE OBLIGATORIEDAD DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y
CONDUCTA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE
HUICHAPAN, HIDALGO.**

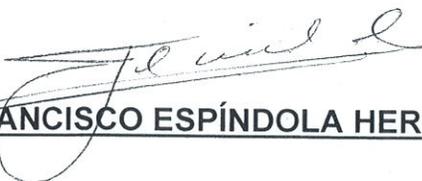
Huichapan Hgo., a **16 de Mayo del 2022.**

Por medio de la presente, hago constar que he leído el Código de Ética y Conducta para la Administración Pública del Municipio de Huichapan, Hidalgo. Y además que comprendo que todos sus principios, normas, misión, valores y modelos de conducta son de carácter obligatorio para todos los servidores públicos adscritos a la Administración Pública Municipal.

Al comprometerme a conducirme bajo los preceptos que establece el Código de Ética y Conducta sé que contribuyo a desarrollar un mejor ambiente de trabajo, en el cual podemos sobresalir como equipo y así ofrecer mejores servicios a la ciudadanía municipal, preservando la confianza que ha depositado en el personal que integra el Gobierno Municipal 2020-2024.

Por lo anterior, con mi firma en el presente documento, ratifico mi compromiso de cumplir el Código de Ética y Conducta bajo el que se rige la Administración Pública Municipal, y a través de él, conducirme con amabilidad, con sentido de justicia, equidad y transparencia en el desempeño de mis actividades.

Atentamente.


C. FRANCISCO ESPÍNDOLA HERNÁNDEZ

Acuse de entrega de credencial de trabajo.

Huichapan, Hidalgo., a 22 - Junio - 2022

Mediante la presente hago constar que he recibido y firmado mi credencial de trabajo, la cual me identifica como servidor público dentro de la Administración Pública del Municipio de Huichapan, Hidalgo(2020-2024), por lo que acepto de conformidad cumplir con la portación de esta en un lugar visible de mi persona, durante el desempeño de mis funciones y así mismo estoy consciente que de no portarla seré acreedor a la sanción que corresponda.

Así como también acepto hacer buen uso de esta, dentro y fuera de mi trabajo y que es totalmente personal e intransferible.


Francisco Espinola H.
Nombre y firma del trabajador

Ccp. Expediente

**CARTA COMPROMISO DE OBLIGATORIEDAD DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y
CONDUCTA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE
HUICHAPAN, HIDALGO.**

Huichapan Hgo., a **07 de Mayo del 2022.**

Por medio de la presente, hago constar que he leído el Código de Ética y Conducta para la Administración Pública del Municipio de Huichapan, Hidalgo. Y además que comprendo que todos sus principios, normas, misión, valores y modelos de conducta son de carácter obligatorio para todos los servidores públicos adscritos a la Administración Pública Municipal.

Al comprometerme a conducirme bajo los preceptos que establece el Código de Ética y Conducta sé que contribuyo a desarrollar un mejor ambiente de trabajo, en el cual podemos sobresalir como equipo y así ofrecer mejores servicios a la ciudadanía municipal, preservando la confianza que ha depositado en el personal que integra el Gobierno Municipal 2020-2024.

Por lo anterior, con mi firma en el presente documento, ratifico mi compromiso de cumplir el Código de Ética y Conducta bajo el que se rige la Administración Pública Municipal, y a través de él, conducirme con amabilidad, con sentido de justicia, equidad y transparencia en el desempeño de mis actividades.

Atentamente.



C. ISAURA MEJIA RESÉNDIZ

**CARTA COMPROMISO DE OBLIGATORIEDAD DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y
CONDUCTA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE
HUICHAPAN, HIDALGO.**

Huichapan Hgo., a **02 de Mayo del 2022.**

Por medio de la presente, hago constar que he leído el Código de Ética y Conducta para la Administración Pública del Municipio de Huichapan, Hidalgo. Y además que comprendo que todos sus principios, normas, misión, valores y modelos de conducta son de carácter obligatorio para todos los servidores públicos adscritos a la Administración Pública Municipal.

Al comprometerme a conducirme bajo los preceptos que establece el Código de Ética y Conducta sé que contribuyo a desarrollar un mejor ambiente de trabajo, en el cual podemos sobresalir como equipo y así ofrecer mejores servicios a la ciudadanía municipal, preservando la confianza que ha depositado en el personal que integra el Gobierno Municipal 2020-2024.

Por lo anterior, con mi firma en el presente documento, ratifico mi compromiso de cumplir el Código de Ética y Conducta bajo el que se rige la Administración Pública Municipal, y a través de él, conducirme con amabilidad, con sentido de justicia, equidad y transparencia en el desempeño de mis actividades.

Atentamente.



C. GALDINO RAMÍREZ CHAVEZ.